

PROGRAMA

1. IDENTIFICACIÓN

Carrera	Tecnicatura Superior en Administración Municipal					
Espacio curricular	Historia y legislación de los municipios					
Año en que se dicta	2022					
Prof. Responsable	María Camila Parra					
Título de grado	Abogada					
Correo electrónico/teléfono	parra.mcamila@gmail.com / +54 3721 439885					
Período lectivo	1°		2°	X	Cuatrimestre	Anual

2. FUNDAMENTACIÓN

Contribuir en la formación de las Técnicas y los Técnicos, a fin de que cuenten con las herramientas necesarias que les permitan el ejercicio de competencias en sector público en el ámbito de la Administración estatal municipal.

Los y las estudiantes en esta asignatura deberán adquirir conocimientos sobre la historia y la legislación de los municipios de Argentina en general y de la Provincia del Chaco en particular, lo que resulta fundamental para comprender el papel que los mismos desempeñan dentro de nuestro sistema federal de gobierno.

Todo ello con una visión integral en el entendimiento de que el Municipio es la unidad de gobierno de mayor cercanía y representatividad de la identidad local.

3. OBJETIVOS

GENERALES:

- Brindar una sólida formación para comprender la construcción del estado argentino, en general, y de la Provincia del Chaco, en particular, a instancias del desarrollo de los municipios.
- Comprender la importancia y funciones del municipio.
- Conocer el mapa Chaqueño de los municipios.
- Identificar las funciones del Intendente y el Concejo Municipal.
- Analizar la importancia del municipio en el desarrollo local, la promoción ciudadana, en el cuidado del ambiente, organización y administración de las comunas.
-

4. CAPACIDADES

- Pensamiento crítico.
- Interpretación, análisis y resolución de problemas.
- Trabajo en equipo e interdisciplinario.
- Autonomía.

- Adaptación al cambio.
- Ética.

5. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Eje Temático I: “EL MUNICIPIO: ORIGEN E HISTORIA”.

El Municipio: concepto y fines. Naturaleza jurídica. La centralidad de los municipios durante el periodo de los territorios nacionales en el Chaco. Los primeros municipios y origen de los Municipios. Antecedentes históricos.

Eje Temático II: “RÉGIMEN MUNICIPAL EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN LA CONSTITUCIÓN DEL CHACO”.

El régimen municipal en la Constitución Nacional: arts. 5 y 123. Alcances de la reforma constitucional de 1994. Autonomía absoluta y autonomía relativa.

La Constitución de la Provincia del Chaco y la recepción del municipio. Los principios de su organización. Caracterización. Organización y funcionamiento. Categorización del municipio. Intendente: requisitos, atribuciones y funciones. Concejo Municipal: requisitos, atribuciones y funciones. Juicio Político Municipal. Causales, procedimiento y fines.

El régimen municipal en la Provincia del Chaco: análisis crítico. Aspectos principales de la Ley Orgánica Municipal N° 854-P.

Eje Temático III: “AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA MUNICIPAL”.

Autonomía y autarquía municipal. Concepto. Caracterización y diferencias.

Autonomía institucional: concepto. Modalidades receptadas en el derecho público provincial. Las cartas orgánicas: requisitos mínimos para su dictado y límites. La competencia municipal. La revisión de las cartas orgánicas.

Autonomía política, económico financiera, administrativa y jurisdiccional: implicancias y alcance de sus contenidos. Concurrencia de estos atributos para definir la autonomía semi-plena.

Eje Temático VI: “PODER DE POLICÍA Y POLICÍA MUNICIPAL”.

Poder de policía municipal. Caracterización y materias que comprende lo local (salubridad, edilicio, tránsito, espectáculos públicos, etc).

La justicia municipal de faltas: requisitos, designación y procedimiento de remoción. Organización y funcionamiento de la justicia municipal de faltas. La competencia de la justicia municipal de faltas. La revisión judicial.